

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA PINEDA CIA. LTDA, CELEBRADA EL
27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy viernes 27 de Marzo del 2015, siendo las once horas y catorce minutos se instala la Sesión en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Jaime Rivadeneira 6-44 y Pedro Moncayo. Para el efecto el señor presidente Plutarco Pineda Flores, dispone presidir la sesión al Gerente la señora Mariela Vásquez Cervantes quien hace a su vez de secretaria, y da lectura a la convocatoria respectiva así como la constatación del quórum reglamentario por lo que se tiene la presencia de los siguientes socios el señor Plutarco Pineda, la señora Mariela Vásquez, la señora Ana Lucía Pineda, la señora María Fernanda Pineda y la señorita Verónica Pineda quienes representan el NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO de las participaciones de la empresa. Al existir el quórum legal pertinente se da inicio a la sesión y se sugiere que se declare a la junta como universal, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, de Situación General y Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

-Lectura del Informe de Gerencia

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, procediendo de inmediato a tratar los puntos propuestos.

La señora Mariela Vásquez en calidad de Gerente y la Lic. Miriam Julio en calidad de Contadora ponen en consideración de la junta los Estados Financieros de la Compañía para el periodo económico del 2014 y luego de algunas observaciones y análisis de ciertas cuentas se decide aprobarlos en los términos que se hallan presentados y sin modificación alguna; para su presentación tanto en la Superintendencia de Compañías como para el Servicio de Rentas Internas contando con todos los votos a favor de esta decisión, con la excepción de la del gerente quien para cumplir con la Ley no vota sobre el particular.

Al pasar al segundo punto se procede con la lectura del Informe presentado por la señora Gerente respecto a la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2014.

Escuchado el informe por todos los socios y al estar de acuerdo con todo lo manifestado es aprobado por unanimidad de votos por parte de los socios concurrentes a la reunión.

Una vez concluido con el orden del día se concede un momento de receso, para que se proceda con la redacción del acta; y una vez concluida la redacción se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad de votos, se agrega al expediente de la presente junta los siguientes documentos:

-Copia de los balances, tanto de Situación Financiera como de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014.



-Copia del Informe de Gerencia.

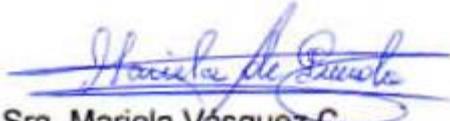
-Copia de la presente acta de la Junta.

Levantando la asamblea cuando son las doce horas con cuarenta y siete minutos, manteniéndose el mismo quórum con el que se instaló la sesión.

Para constancia firman al pie de la presente todos los socios asistentes.



Sr. Plutarco Pineda F.
PRESIDENTE



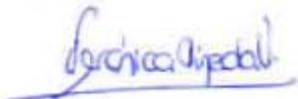
Sra. Mariela Vásquez G.
GERENTE / SECRETARIO



Ing. Ana Lucía Pineda
SOCIA



Sra. María Fernanda Pineda
SOCIA



Arq. Verónica Pineda
SOCIA

Dado en Ibarra, a los veinte y siete días del mes de Marzo del 2015.

